



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 65° Aniversario del Conservatorio de Música "Alberto Williams", de la ciudad de Chivilcoy a celebrarse el 4 de junio de 2022.







FUNDAMENTOS

El 4 de junio de 1957, mediante el decreto N° 2245, del ministerio de Educación, de la provincia de Buenos Aires, se procedió a la auspiciosa creación del Conservatorio de Música "Alberto Williams" de la ciudad de Chivilcoy; nacido a través de las significativas y valiosas gestiones, del relevante y prestigioso músico, compositor, director de orquesta y docente, profesor Pascual Antonio Grisolía.

El Conservatorio, inició su funcionamiento, en las instalaciones del edificio, de la Escuela Nro. 1 "Domingo Faustino Sarmiento", en la intersección de la avenida Sarmiento y la calle Belgrano, y en el mes de abril de 1958, se radicó en una finca arrendada, de la calle General Frías Nro. 37, donde permaneció durante muchos años, de una ardua y muy fructífera labor educacional. Después, se trasladó al inmueble de la Escuela primaria Nro. 8, frente a la plaza Belgrano, y el 26 de agosto de 1983, procedió a la habilitación de su actual sede, ubicada en la avenida Soarez Nro. 61.

El 21 de octubre de 1972, como parte de los actos conmemorativos del 118 aniversario de la fundación de Chivilcoy, se le impuso al citado establecimiento, el nombre del reconocido compositor, crítico y docente argentino, el maestro Alberto Williams

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisla	dores acompañen con su voto la
presente iniciativa.	
.,	FASIO GUETAVO BRITCE CONTRACTO STORES TO EN NOVIETNOTO PLOS DE CONTRACTO PLOS DE CONT